

Ascienden a Coronel San. de Fuerzas Policiales al Tte. Coronel A. Robles Montero

DECRETO LEY N° 19817

EL PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Mérito esta-
blecido por la Junta Selec-
tora para Oficiales de Sa-
nidad de las Fuerzas Poli-
ciales;

Lo prescrito en la Ley de
Ascensos aprobada por De-
creto Ley N° 18879 y su Re-
glamentación; -

En uso de las facultades
de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto Ley
siguiente:

Artículo Unico.— Asciende-
se a la jerarquía de Coronel
de Sanidad de las Fuerzas
Policiales del Perú, con fe-
cha 01 de enero de 1978, al
Teniente Coronel SFP Mé-
dico Antolín Robles Montero.

Dado en la Casa de Go-
bierno, en Lima, a los doce
días del mes de Diciembre
de mil novecientos setentidos.

General de División EP
JUAN VELASCO ALVARADO,
Presidente de la República.

General de División EP
ERNESTO MONTAGNE
SANCHEZ, Presidente del
Consejo de Ministros y Mi-
nistro de Guerra.

Teniente General FAP
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Ae-
ronáutica.

Vice-Almirante AP. LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
Ministro de Marina.

Teniente General FAP
PEDRO SALA OROSCO,
Ministro de Trabajo.

General de División EP
ALFREDO CARPIO BECE-
RRA, Ministro de Educación.

General de División EP
ENRIQUE VALDEZ ANGULO,
Ministro de Agricultura.

General de División EP
FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTTI,
Ministro de Economía y Fi-
nanzas.

General de Brigada EP
ANIBAL MEZA CUADRA
CARDENAS, Ministro de
Transportes y Comunicacio-
nes.

General de Brigada EP
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de Brigada EP
JAVIER TANTALEAN VA-
NINI, Ministro de Pesquería.

Mayor General FAP FER-
NANDO MIRO QUESADA
BAHAMONDE, Ministro de
Salud.

Contralmirante AP AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria
y Comercio, Encargado de la
Cartera de Vivienda.

General de Brigada EP
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Rela-
ciones Exteriores.

General de Brigada EP
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 12 de Diciembre de
1972.

General de División EP
JUAN VELASCO ALVARADO,
General de División EP
ERNESTO MONTAGNE
SANCHEZ.

Teniente General FAP
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.

Vice-Almirante AP. LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
General de Brigada EP
PEDRO RICHTER PRADA.